Año XI—Número 2,777 SALTA Jueves 19 de Septiembre de 1901

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION,
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

TELEGRAMAS

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Cámara de Diputados

PROYECTOS MILITARES

EN PRO Y EN CONTRA

Estudiando zonas mineras

El diploma de Puccio

Opiniones sobre la crisis

Trabajos contra Bullrich

RESULTADO DE UNA CONFERENCIA

Rumores revolucionarios

Conferencia entre Roca é Irigoyen

SOBRE RENDICIÓN DE CUENTAS

BUENOS AIRES, Setiembre 19, horas 11 a. m.—La Cámara de Diputados ha continuado ayer ocupándose de los proyectos sobre organizacion militar, levantándose la sesion despues de una larga discusion.

Despues de hablar Balestra hizo uso de la palabra hablando en favor del proyecto del ministro, el diputado Lacasa; en seguida habló en contra el diputado Salas.

Se espera que en la sesion de hoy se procederá á la votacion, pasando en seguida á la discusion en particular del proyecto que resulte aprobado.

—El ingeniero Smellic, enviado por el Fomento Minero de Londres, marchóse para Mendoza donde va á estudiar la zona minera.

Despues pasará á Salta para hacer un estudio prolijo de las vetas y yacimientos de oro, plata, cobre y boratos.

—El asunto referente al diploma del Dr. Puccio está á la órden del dia en el Senado.

Se dice que se hará una mocion de aplazamiento hasta que pueda realizarse una investigación sobre la legalidad de la legislatura de Santa Fé.

Campillo informará en nombre de la comision, diciendo que reconoce que el diploma del Dr. Puccio es inconstitucional, pero aconsejará su aprobacion por razon de estar todos en las mismas condiciones y ser tan inconstitucional una legislatura como las demás.

—Hácense trabajos para que el presidente de la República elimine al intendente y al Concejo Deliberante Municipal á fin de que sean sustituidos por otros que sirvan mejor á las necesidades del municipio.

—Se cree que la cosecha de lana de este año normalizará en un tanto la plaza y permitirá se reanuden los grandes negocios.

Sin embargo, algunos opinan que mientras no tengamos un gobierno de orden, la crisis comercial que nos aflije continúará.

—En la conferencia que tuvo el ministro del interior Dr. Gonzalez con los gobernadores de los territorios nacionales, se acordó que éstos presenten á la brevedad posible un memorial indicando lo que debe hacerse en favor de sus respectivos territorios.

—Anoche ha circulado el rumor de haber estallado en el sur de la provincia de Buenos Aires una revolución encabezada por los partidarios del Dr. Ugarte.

Estos rumores no han sido confirmados ni han sido desmentidos tampoco hasta esta hora.

—El presidente de la república conferenció con el Dr. Irigoyen, gobernador de Buenos Aires, ignorándose el asunto que sirvió de tema.

—Dice el señor Francisco Uriburu, que acaba de llegar de Europa, que los capitales de la banca europea no buscan expansión á causa de la guerra de África y de la crisis industrial.

—El mismo ministro Avellaneda ha reiterado su pedido al gobierno de la provincia de Mendoza sobre la pronta rendicion de cuentas de la suma de $ 84.588 q [illegible] le fueron entregados con fines humanitarios y sobre cuya mala inversion tanto malo se ha dicho y comentado.

Preparándose á impugnar

DIPLOMA DE PUCCIO

Plan de economias

REMISIÓN DEL PRESUPUESTO

OTRAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, Setiembre 19, horas 1.40 p. m.—Aumenta la oposicion en el Senado contra la aceptacion del electo senador por Santa Fé, doctor Puccio.

Prepáranse para impugnarlo reciamente Pellegrini, Cané, Mantilla, Aparicio y Avellaneda.

El doctor Puccio, por su parte, prepárase tambien á defenderse con la lógica posible, haciendo ver la validez de su diploma y la deleznable argumentacion de sus adversarios.

La discusion promete estar interesante.

—El diputado Galvez presentó á la consideracion de la comision de presupuesto un vasto plan de economías.

—El ministro Avellaneda ha manifestado que mañana mandará el presupuesto al Congreso acompañado de un mensaje explicando la política financiera que seguirá.

—Con mucho entusiasmo se celebraron ayer las fiestas pátrias en la legacion chilena, conmemorando el aniversario de la independencia de la república trasandina.

Asistieron los primeros magistrados del país, el cuerpo diplomático extranjero, varios miembros de la colonia chilena y otras personas distinguidas.

Hiciéronse brindis fraternales, haciendo votos por que desaparezcan las rivalidadeo de país á país y puedan en adelante Chile y la Argentina marchar tranquilos por la senda ancha del progreso que dá bienestar y riqueza.

—En breve adquirirá el gobierno nacional una valiosa coleccion de objetos históricos de Angel Justiniano Carranza, en la suma de 100.000 pesos.

BUENOS AIRES, Setiembre 19, horas 3.10 p. m.—La Bola de Nieve, conforme á sus estatutos, ha efectuado el sorteo correspondiente habiendo sesultado premiados la póliza del número 201 perteneciente á Alberto Catalayud de la Bolsa de Comercio y la del número 521 de Juana Giraud domiciliada en la calle Pavon 2.919.

—El oro abrió en la última rueda de la Bolsa de Comercio al 230 %.

—En el sorteo que se acaba de verificar de la lotería de beneficencia, han resultado premiados:

Con 100.000 pesos el Nº 21.898
« 10.000 « « « 2.832

EXTRANJERO

CHILE

La trasmision del mando—Tedeum Banquete y funcion de gala.

SANTIAGO, Setiembre 19—Con gran pompa se efectuó ayer la trasmision del mando al nuevo presidente señor Riesco.

Despues del juramento prestado por éste en el recinto del Congreso, toda la comitiva se dirijió á la Catedral donde se cantó un Tedeum.

En seguida se efectuó el desfile de los 3.000 hombres que han formado para hacer los honores.

Por la noche huvo un gran banquete ofrecido al presidente y una funcion de gala en el teatro en su honor.

BRASIL

La peste bubónica

RIO JANEIRO, Setiembre 19—Hay en los hospitales de esta ciudad 14 enfermos de peste bubónica.

ESTADOS UNIDOS

El cadaver de Makinley—Su conducion á Canton—Su recibimiento—El asesino—Su defensa—La revolucion colombiana—La viuda de Bresci.

WASHINGTON, Setiembre 19—Calculánse en 63000 personas las que desfilaron por delante del dadáver de Makinley en el Capitolio.

—Un tren pintado de blanco condujo los restos del presidente hasta Canton, su ciudad natal, en donde serán enterrados.

Este tren ha sido objeto de una curiosidad muy respetuosa en todas las estaciones por que pasaba.

En las primeras horas de la mañana todos los habitantes de Canton se habian reunido en la estacion para recibir dignamente el cadáver del buen presidente.

Una vez que el tren que conducía los restos hubo llegado á esa ciudad, las campanas de todas las iglesias comenzaron á doblar.

El cadáver fué bajado del convoy y se organizó la comitiva á la cabeza de la cual iba el presidente actual Mr. Roosevelt y á la que seguía todo el pueblo de Canton.

En esta forma llegó hasta el City Hall (Municipalidad) en cuyo recinto se había formado la capilla ardiente y donde quedará expuesto el cadáver hasta que se verifique su entierro.

—El asesino Czolgoz compareció ante el tribunal.

Contesta cínicamente á las preguntas que le hace el juez.

El defensor de aquel se apoyará para su defensa en que el asesino se encontraba loco en el momento que llevó á cabo el atentado.

—La legacion colombiana en ésta, dice que los revolucionarios de su república fueron derrotados completamente por las tropas del gobierno en Boca del Toro.

—Los vecinos de la ciudad de Cliffsid han pedido al gobierno que decrete la expulsion de los Estados Unidos, de la viuda de Bresci, el asesino de Humberto I de Italia.

ESPAÑA

Tropas á Marruecos—El conflicto—Buques

MADRID, Setiembre 19—El crucero «Numancia», de la escuadra española, saldrá hoy con direccion á Marruecos conduciendo tropas de desembarco.

Estas medidas se están tomando en prevision de la próxima guerra que seguramente estallará, con aquella nacion.

—El conflicto con Marruecos está sin solucionarse todavía.

—En Cadiz se preparan otros buques, que partirán en breve para aquella nacion.

—A bordo del «Numancia» vá el general Weyler como gefe de las tropas.

La guerra está próxima.

ITALIA

El bandido Musolino

ROMA, Setiembre 19—Comunican de Washington que el célebre bandido italiano Musolino, que tanto estrago ha hecho en Italia, se encuentra por ahora en Estados Unidos.

ALEMANIA

Entusiasmo militar de Guillermo—Críticas de la prensa inglesa.

BERLIN, Setiembre 19—Coméntase con gran entusiasmo en los círculos de esta capital, el entusiasmo militar que el emperador Guillermo ha demostrado en las grandes maniobras efectuadas en Dantzig.

El emperador permaneció en campo raso, no obstante que caía una copiosa lluvia.

—Los principales diarios de la prensa inglesa hacen circular críticas sobre el mal resultado que han tenido las maniobras alemanas.

Dicen que poniendo el caso de que los boers hubieran intervenido en las maniobras, habrían aniquilado completamente á las tropas que defendian á Dantzig, como dando á comprender que los soldados ingleses son muy superiores en disciplina á los alemanes.

El mal resultado de esta maniobra ha hecho perder á Alemania parte del prestigio militar que tenía en todas las naciones del mundo.

INGLATERRA

Valoresargentinos—Extraordinaria animacion—Rumoressobre la unificacion—Una compañia copada—Fusion de compañías.

LONDRES, Setiembre 19—Ayer ha sido un dia excepcional en la City y en nuestro mundo comercial, con respecto á los valores argentinos.

Se ha notado una extraordinaria animacion durante todo el dia en las transacciones de títulos argentinos, los que han experimentado una alza muy sensible.

Se atribuye ésto al rumor de que muy luego se iniciará en esa la reapertura de las negociaciones para la unificación de las deudas externas, bajo las bases de una modificación conveniente en el proyecto anterior.

—El War Office ha recibido una comunicación del general Kitchener, en la que dá cuenta de que una compañía de granaderos ingleses ha sido copada integra por las fuerzas boers.

Esta noticia ha producido gran sensación en el gobierno y en el pueblo mismo.

—Las compañías de seguros Phoems y Atla se han fusionado ofreciendo mayor garantía con su enorme capital.

FRANCIA

Recepcion del Czar—Delirante entusiasmo—La revista naval—El Czar en las calles—Banquete—En camino á Paris—Los diarios—Declaracion de un jefe ruso.

PARIS, Setiembre 19—Las noticias que llegan de Dunkerque dan los detalles del delirante entusiasmo con que ha sido recibido el Czar de Rusia por el pueblo y las autoridades de aquella ciudad.

Mas de 150.000 personas presenciaron el soberbio espectáculo de la gran revista naval de la escuadra francesa efectuada en honor al Czar Nicolas II.

La presencia de éste en las calles de Dunkerque fué saludada con grandes aclamaciones del pueblo.

—Sirvióse en la sala de la Bolsa de Comercio un gran banquete ofrecido por las autoridades locales al presidente Loubet.

A él concurrieron el Czar y toda su comitiva, como así tambien los ministros y autoridades francesas.

El presidente en un afectuoso brindis dió la bienvenida á Nicolás y éste contestó enalteciendo á la Francia y á su digno presidente.

Despues de estar medio dia en Dunkerque, partió para Compiegne, donde tendrá lugar la conferencia con el rey Eduardo VII de Inglaterra y donde el pueblo le recibió tambien con gran entusiasmo.

—Toda la ciudad de Paris está completamente iluminada á luz eléctrica, festejando la visita de los Czares á Francia.

—Los diarios de esta capital que han combatido la visita de los Czares, ridiculizan completamente el gran recibimiento que les han hecho, considerándolo como humillante para la Francia.

—Aquí son esperados los Czares el 30 del corriente.

Con tal motivo, las autoridades trabajan constantemente para hacerles un digno recibimiento, al cual seguramente concurrirá todo el pueblo de Paris.

—El jefe del estado mayor del ejército ruso, ha declarado que la artillería francesa no es superada por ninguna otra en todo el mundo.

Tal declaracion ha causado muy buena impresion en el ánimo del pueblo francés.

Los diarios dicen que esas palabras han sido dichas para halagar á las autoridades francesas.

ECOS

Falta de carácter

DECADENCIA

Los caracteres se encuentran hoy, no cabe duda, en un estado de decadencia lamentable y funesta.

No hay energía de voluntad, no hay nervio, no hay persistencia en nada, á no ser en dejarse llevar por la corriente, para ser arrastrados á abismos sin fondo.

Esa tenacidad tan necesaria é indispensable para llevar á cabo toda empresa, por sencilla que sea, ha desaparecido casi por completo, y los hombres se dejan dominar por las circunstancias del momento, sin tener en cuenta para nada lo que ayer, ó momentos antes, pensaron, dijeron, escribieron ú ordenaron, resultando de aquí que la vida se convierte en una contradicción continua.

Esta falta de energía y virilidad para las obras, grandes y pequeñas, hace estériles muchos esfuerzos laudables, impregnados de los mas risueñas esperanzas, pues á poco andar se desiste de una idea, se descuida el cumplimiento de su propósito, y se libra la marcha de las cosas al acaso, á la rutina, á la de Dios que es grande como vulgarmente se dice.

Este sistema, que no es sistema, trae naturalmente el desorden en todas partes, desde la persona, desde el hogar, hasta las altas administraciones, que por fuerza tienen que resentirse de esta decadencia de los caractéres.

Pocos son los hombres que quieran exponerse á las consecuencias de una negativa que desagrade, prefiriendo sacrificar su conciencia, su dignidad, su entereza, á una tranquilidad y bienestar pasajeros.

Arenga militar

Lobo con piel de cordero

Con motivo de la bendición de una bandera destinada á una unidad militar, que no ha muchos dias tuvo lugar en Santiago de Chile, acto que estuvo á cargo del obispo Jara, el acompañante del arzobispo Casanova en su viaje á esta república á fines del año 1897, se desbordó en parábolas de la jerga patriótica sobre el significado de la simbólica enseñanza.

En las altas cumbres, dice, en la parte mas comprensible al criterio comun, ha de tremolar esta tricolor, indicando la bandera, en el llano ó en la pradera. Con ella el ejército y la armada han de ir á la victoria ó han de sucumbir.

La solemnidad y naturaleza del acto permitía todas esas elocuencias radiantes de patriotismo; pero es el caso que monseñor Jara concentró todas sus miradas sobre los Andes, como si allí debiera de andar en el porvenir el ejército chileno con su bandera á cuestas.

Para sus ciudades y sus costas marítimas esa bandera y ese ejército no tiene mision.

Es esto sugestivo, sobre todo en aquel prelado que se encargó de gravar en el pueblo chileno, no hace mucho, la frase del arzobispo Casanova dicha á los postres de un banquete en Buenos Aires: *Pax multa*, cuya traducion equivalió á una conjuracion de la guerra entre la Argentina y Chile.

Monseñor Jara ha demostrado sedimento guerrero al preocuparlo tanto la accidentada estructura de los Andes, por donde á su juicio, debía pasearse la bandera que acababa de bendecir.

Y luego eso de luchas y de victoria, de vencer ó morir, es eminentemente contrario al cristianismo.

Prédicas en esta forma revelan que la armonia y la paz están muy léjos de animarse en el sentimiento del clero, y por consiguiente de amoldarse á las sanas doctrinas de Cristo, á lo menos en Chile.

Sistemas politicos

SUBVERSION MORAL

El rasgo mas saliente del estado de alma política, en los paises sometidos al poder arbitrario y personal, es tambien la ineficacia y el desprestigio de las fuerzas y sanciones morales.

Así se observa que el mandatario todo lo osa, cuando cree, por la postracion general que puede escapar á la efectividad de las responsabilidades.

La condenacion social de sus procederes, la opinion desfavorable de sus compatriotas, que tanto preocupa á los espíritus con delicadeza de sensibilidad moral, nada significa......!

Si se corre la historia de América, se puede establecer, como un enunciado psicológico, que en general el caudillo es indiferente y frio al clamor tranquilo de todo un pueblo, solo se impresiona y se domina cuando la violencia lo amenaza......

Pero he ahí que los sistemas políticos de subversion moral, no duran siempre y llevan dentro de sí, cuanto mas abusivos son, mayores simientes de descomposicion.

El poder autoritario y personal es estéril y desmoralizador; no funda sino situaciones efímeras, solo sostenidas por la indiferencia y la corrupcion financiera y tiene siempre delante de sí un porvenir inseguro y sombrío.

Los paises que tales sistemas soportan, concluyen por adquirir un espíritu pesimista é inquieto.......

Todas las decadencias tienen la misma fisonomía. Si se suprime el explendor, que puede irradiar una gran escena, la importancia intrínseca de los personajes en accion, las situaciones y los acontecimientos, que solo ofrecen diferencias aparentes, las mismas corrupciones, el mismo libertinaje de vulgaridad y de apetitos, extravian y destruyen el poder y autoridad de un gefe de tribu, ó del gefe de una nacion.

Y existe, en las últimas horas de la decadencia, como si sintiera el usurpador que el poder se escapa de sus manos, una ansiedad y un apresuramiento por apurar las sensualidades y satisfacer los vulgares propósitos que proclama la «dimision moral» del gobernante.

El imperio del juego

Liquidacion desastrosa

Mientras rueden los globos de la lotería nacional y mientras el fisco imponga patente á los que venden boletos de apuestas mútuas, el juego, que es una vergüenza, será un acto lícito que las autoridades no podrán impedir, con tanto mayor motivo cuanto que el estado participa de las utilidades que deja á los que lo explotan como negocio.

El estado es empresario de la lotería y cobra, en calidad de coima, el veinte por ciento de la suma total que en cada sorteo arriesgan los jugadores, cuyo 25 por ciento se distribuye así: dos quintas partes á los agentes que venden los billetes, en calidad de comision, otras dos quintas partes para impresiones, publicaciones y demás gastos de administracion, porque la lotería nacional tiene un personal lujoso y espléndidamente rentado, y una quinta parte para la municipalidad de la capital y sostenimiento de fundaciones benéficas, hospitales, asilos, etc.

Total, que el público gasta alrededor de cuarenta millones de pesos en cada año para enriquecer á cien docenas de personas, mantener un ejército de empleados, hacer el negocio de los agentes comisionistas y auxiliar con solo dos millones, las necesidades de los enfermos y pobres y de los desvalidos. Es una liquidacion desastrosa de los ahorros de las clases trabajadoras, obtenidos con sacrificios, cuando no arrancados al sustento y al bienestar de las familias.

SOCIAL

EN LA MERCED—Desde el 16 del presente se reza en este templo como hemos dicho ayer, la novena en homenaje de Nuestra Señora de las Mercedes.

La novena que se reza por la noche es sumamente concurrida, siendo estrecho el templo para contener á los numerosos fieles.

Anoche, como en las anteriores, fué con orquesta y tomaron parte en el canto las señoritas, Anita Fleming, Julia Saravia, Fanny Ortiz, Corina Martinez, y Arminda Sosa, siendo acompañadas al piano por la poetisa señora María Torres Frias.

La señorita Isabel Lopez, despues del largo tiempo que nos tuvo privados de oir las puras notas que cual acentos divinales arranca á su violin admirablemente tocado, ha vuelto ha hacer su aparicion, dando con su contingente un gran atractivo al hermoso novenario.

La señorita Julia Saravia Castro en el solo que cantó en la plegaria á la Virgen, estuvo inimitable, impresionando admirablemente á la numerosa concurrencia con la dulzura de su hermosa voz.

La señorita Corina Martinez, en otro solo, tambien muy feliz.

Toda la orquesta y canto estuvo dirigida por el competente barítono señor Cárlos Lecumberry.

Las conferencias de las 8 y 1/4 para los hombres están muy concurridas, asistiendo caballeros distinguidos de esta sociedad.

Pro Alberdi

Se hace saber á todos los que deseen contribuir á los gastos que originará la placa de bronce que se mandará colocar en la tumba del doctor Alberdi, como un homenaje del pueblo de Salta en reconocimiento de sus méritos, que pueden remitir cualquier cantidad, desde cincuenta centavos, á casa del vice presidente de la comision doctor Miguel S. Ortiz, ó á las de los secretarios señores Moises J. Oliva y José E. Alderete.

Los Secretarios.

†

Coronel Justo Aguilar

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 21 DE SETIEMBRE DE 1896

Su esposa, Agueda San Martin de Aguilar, sus hijos, hijos políticos y demas familia invitan á sus relaciones quieran asistir á las misas generales que en sufragio del alma del extinto, se dirán en los templos San Francisco, San Alfonso y en la Merced el dia 21 del corriente.

La familia asistirá a la misa de las 8 a. m. en la Merced.

Será favor que agradecerán eternamente. 573 v. S. 20

Alfalfa seca

DE PRIMERA CLASE

A 0.90 centavos el fardo de alfalfa se vende hasta doscientos.

Verse con el Sr. B. Ernesto Castellanos, en la Sociedad Rural Salteña.

560.v.O.14.

Registro Civil

En las últimas 24 horas se anotaron las siguientes partidas:

DEFUNCIONES—Fernando Villalobo, de 42 años, argentino, en el hospital.

Braulio Mamani, de 30 años, argentino, en el hospital.

Francisco Riarte, de 30 años, argentino, en la calle 11 de Septiembre al Sud

NACIMIENTOS—Varones 0
Mujeres 2.

Casa de Gobierno

Por decreto de hoy se ha resuelto no hacer lugar á la solicitud presentada por el pueblo del Carril sobre creación de una comision Municipal, y si en cuanto al juzgado de Paz que tambien se solicitaba.

—El señor Gobernador y sus dos Ministros han sido invitados por la Sociedad Italiana al banquete que tendrá lugar el dia 20 del corriente en el local de la Cerveceria Belgrano.

Tribunales

CÁMARA DE JUSTICIA—Se ha resuelto el incidente sobre escepcion de incompetencia de jurisdiccion deducido por Jon Rudecindo Zavala en el juicio por daños y perjuicios instaurado por don Segundo Rivero; confirmando el auto apelado que no hace lugar á dicha escepcion, con costas.

JUZGADO DEL DR. SARAVIA—En el juicio testamentario de don David Sanmillan, se han regulado los honorarios del perito inventariador, señor Ramon S. Cornejo, en la suma de quinientos pesos moneda nacional.

—En el juicio testamentario de doña Mercedes C. de Corbalan, se han regulado los honorarios de los doctores Carlos Serrey, Abrahan Cornejo y procurador Teodoro M. Lindoso, en las sumas de 200, 40 y 15 pesos, respectivamente.

Comerciales

PRECIO DEL GANADO—Ayer se ha vendido en la tablada del matadero, ganado vacuno en esta forma: Machos invernados á 58, 60 y 70 pesos, respectivamente.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD—En el dia de ayer se registraron las siguientes propiedades:

Compra venta en remate público de una finca ubicada en el Rosario de Lerma denominada «Potrerillo», perteneciente á don Basilio Perez y otorgada á favor

FOLLETIN

(1) **Cancer social**

El préstamo hipotecario en la República

LA USURA NACIONAL

150.000.000 en hipotecas privadas

Me encontraba en Londres en casa de un hombre de negocios demostrándole las ventajas de uno de suma importancia. Me escuchaba con interes, razon por la cual me expedia á mis anchas sin desperdiciar argumento. Cuando terminé mi exposicion, esperé la repuesta, pero mi sorpresa fué grande cuando me oí interpelar en la forma siguiente:

—¿Cuál es la tasa de interes que se paga en su país?

—Diversa respondí. Varía según la clase de documento. Y expliqué entonces la diversidad de intereses que se percibian según la índole del documento bancario que se ofrecia.

—¿Y cuál es el interés que se cobra por los préstamos hipotecarios?

—Contesté que era de 8 á 9 %, en los préstamos á oro, y de 11 ó 12, y hasta el 15 % anual, en los de moneda de papel.

Mi cliente me miró sorprendido, se sonrió maliciosamente y luego me dijo: Pues mi querido amigo, si es así, no creo que haya en su país mejor negocio que el préstamo hipotecario.

Y durante todo el tiempo que duró la entrevista no se ocupó de otra cosa que de hablar de lo monstruoso que era pagar esos intereses. Agregándome: es imposible que haya industria ó comercio que resista tan bárbara contribucion.

Más adelante he de referir á los que quieran tener la deferencia de leerme, todos los argumentos que aquel eminente banquero del mundo de las finanzas me hizo en forma amistosa en el sentido de procurar aliviar al país de esa *tasa de interés* que gravita como una montaña sobre el desenvolvimiento de la riqueza nacional.

—

Hace apenas pocos dias que llegué del extranjero. Vengo con el espíritu sereno, libre de pasiones mal inspiradas, y más apegado aún, si esto es posible, al país de mi nacimiento. Me intereso en su progreso y bienestar, y me molesta ver mil idad de jente apta, que no hace otra cosa que lamentarse de la situacion, quejándose de la falta de impulso y de la paralizacion general de los negocios.

Y no es que los argentinos sean haraganes ó ineptos. Pero, es que, por más fuerte que se sea, toda iniciativa se pierde y todo carácter se rompe, cuando se estrella con la inercia que les opone el apetito satisfecho de la usura que explota el capital al amparo de la indiferencia de los poderes. No hago cargo á nadie, pero, sí, me creo en el caso de citar estos hechos.

No soy de los que piensan que todo debe esperarse de la accion de los gobiernos, pero sí creo que éstos están en el deber de estudiar las causas que producen tales ó cuales efectos, y buscar, por los medios de que disponen, de encarrilar y zanjar las diversas perturbaciones que entorpecen el funcionamiento regular de los negocios.

Cada pueblo tiene su fisonomía propia y característica en materia de gobierno y de finanzas. Sus usos y costumbres son los que constituyen la esencia de las cosas, y forman, por decir así, la base fundamental de sus leyes.

Sin ir mas lejos, citaré la República del Uruguay, país refractario á la moneda de papel y donde no habrá gobierno que se atreva á decretar una emision de billete inconvertible. En cambio, nuestro país, que ha vivido siempre bajo el rejimen del papel moneda, casi podría decir que es refractario al oro, pues, todas sus industrias, lejítimamente nacionales, como ser los cereales, la lana, cueros, carne, vinos etc., han nacido y crecido al amparo del papel moneda.

Además de esto, y para no hacer cuentos largos ni ejemplos dudosos, ahí está el Banco de la Nacion, fruto espontáneo de la energía del doctor Pellegrini, quien á raíz de la crisis financiera y política que perturbó el país durante su gobierno, destruido el crédito externo é interno, fundidos los bancos oficiales, con una depreciacion como nunca se vió en la moneda de papel, creó el citado Banco, con *tiras de papel inconvertible*, é inútil me parece insistir sobre los beneficios por el aportados. He ahí pues..... el guiso de liebre..... ¡sin liebre!

—

Hubo un tiempo que existia entre nosotros un coloso que se llamó Banco de la Provincia, que fué á su vez un asombro y una maravilla. Lo primero porque no tenía base ni fundamento científico, y lo segundo porque acrecentó la riqueza de un estado llevando á sus confines los beneficios del credito personal, transformado el desierto en ricos establecimientos ganaderos.

Las épocas han cambiado, es cierto, y con ellas han venido nuevas reformas. Y así como los que hoy abren los ojos á la faz de la razon encuentran el teléfono, el telégrafo sin hilos, tranvías y luz eléctrica por todas partes, los que nacimos hace algunos años no nos hemos olvidado de lo que antes existía, y vemos y aceptamos la forma y reforma de las cosas y procedimientos que nos imponen las circunstancias en el trato de los negocios.

Lójicamente, no puede ni debe pedirse hoy que se establezca el credito personal si ello no es posible, y los que hacen en nuestro país el oficio de banqueros sabrán bien lo que hacen cuando niegan ó acuerdan un crédito en esa forma.

Mi objeto al tratar lijeramente este punto es dejar claramente establecido que, hoy dia, ha desaparecido de nuestros usos bancarios lo que en este país se entendía por credito personal. Y entiendo por credito personal, el prestamo habilitador con el 5 por ciento de amortizacion que estableció en nuestras prácticas el Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Desaparecida, pues, de nuestros usos esta forma de credito, ha quedado como única la prendaría, es decir, la hipoteca á plazo más ó menos largo, y con interés más o menos módico, según el termino, calidad de la cosa, necesidad del hipotecante, y para decirlo todo, hasta el alma del prestamista.

Es sobre esta nueva *industria nacional* sobre la que me ocuparé con la detencion que el asunto requiere: industria que goza de la más amplia proteccion de los poderes públicos, libre de todo impuesto ó contribucion del estado, y gozando de todos los fueros, respetos, y exenciones de que carecen el comercio é industrias lícitos.—

Sé de antemano que la tarea que me propongo es ardua, difícil y hasta enojosa. He de herir intereses personales. Mi campaña habrá de proporcionarme la mala voluntad de los que tienen mucho dinero, pero en cambio llenaré un deber de conciencia y de patriotismo si consigo remover esa piedra que, como una muralla, detiene la corriente de la vida nacional, formando de nuestra sociedad expansiva y generosa, agrupaciones de judíos, que esperan, como Shylloke, la hora oportuna para reclamar de su presa *la libra de carne*.

«No hay en su país mejor negocio que prestar dinero en hipoteca», me decía en Londres un banquero inglés, y tenía razon. El prestamista hipotecario no paga impuesto alguno. Es todo un señor que goza de alta estimacion de los poderosos! Nada dan porque todos ellos son la encarnacion del egoismo, pero eso mismo hace que los grandes señores del estado se disputen su amistad, y les ofrezcan á ellos,—verdaderos pulpos sociales,—consideraciones que niegan á comerciantes ó industriales laboriosos.

Tenemos, pues, que, entre nosotros, el negocio de usurero es el mejor y más productivo de los negocios. Para ellos no hay quiebras, ni inquilinos que no paguen; ni secas, ni casas vacias, ni incendios, ni composturas, ni fiebre aftosa, y lo que es más, no hay contribuciones ni *forma posible de imponérselas*, pues, si se intentara alguna, toda ella recaería sobre el pobre hipotecante.

Véase, pues, como tenia razon el banquero londinense cuando me decía que ese era en mi país *el mejor de los negocios*, pues sin fastidios, gozando de la más absoluta seguridad y de todo género de consideraciones, obtienen una renta enorme para el capital que colocan.

Y obsérvese que cuando hablo de los *módicos intereses* que menciono, me refiero á préstamos en la capital y provincia de Buenos Aires, pues si pasamos el Arroyo del Medio, la tasa de interés sube en razón directa de la distancia de la capital federal.

¿Como es posible entonces fomentar en nuestro país industrias ó empresas financieras, si el capital nacional ha encontrado su puesto en este comercio?

Se dirá que esta renta queda en el país y que ya llegará oportunidad de utilizarla. Error; el hijo de tigre es overo y los usureros engendran usureritos, y lo que es peor, el mal ejemplo cunde, y ya sabemos que si hace diez años existian cien, hoy existen diez mil, porque todo aquel de alma un poco bien dispuesta al negocio, que se convence de sus ventajas, liquida lo que tiene, vende sus casas y se dedica á la gran *industria nacional*: prestar dinero en hipoteca al 12, al 15, al 18, y á veces al 24 por ciento.

[Continuará]

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Dígalo el Médico! . . .

Pregunte Ud. al médico, "¿Cuál es el gran remedio para la tisis?" y le contestará, "El Aceite de Higado de Bacalao." De cada diez facultativos, nueve dirán lo mismo.

Y, sin embargo, cuando las personas están tísicas, repugnan todo alimento con grasa, no obstante ser la grasa necesaria para su restablecimiento, y rechazan ó no pueden tomar el aceite de higado de bacalao simple. El aceite simple desarregla el estómago y quita el apetito. El desagradable olor y sabor á pescado lo hace casi insoportable. ¿Qué hacer?

A esta pregunta se le dió contestación cumplida cuando por primera vez hicimos la Emulsión de Scott de Aceite de Higado de Bacalao con Hipofosfitos. Aunque de eso hace ya cerca de veinticinco años, ese es todavia el único remedio por excelencia para todas las afecciones de la garganta y los pulmones.

El mal olor y sabor se han eliminado, el mismo aceite se ha digerido en parte, y hasta los estómagos más delicados, con muy raras excepciones, lo aceptan fácilmente. De diez personas, no hay una que pueda tomar y digerir el aceite simple. De las mismas diez, nueve pueden tomar la Emulsión de Scott y digerirla. Por eso cura tantos casos incipientes de tisis.

Mírese con sospecha todo frasco que carezca del envoltorio sobre el cual va pegada la etiqueta del pescador llevando sobre los hombros un gran bacalao.

De venta en las Boticas. ❥ ❥ ❥ SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

de don Abel Guanuco por la suma de 80 pesos.

—Compra venta de derechos y acciones en una finca ubicada en el partido de Cachi, departamento de Campo Santo, otorgada por D. Nicolás Velazco y Da. Cármen Carrillo, á favor de D. Benicio Robles por la cantidad de 1.500 pesos.

Policiales

Hurtos—Facundo Vazquez, domiciliado en Santa Gertrudis, departamento de la Caldera, ha denunciado á la Comisaría Central que el 16 del corriente por la mañana le han hurtado un caballo ensillado que estima en la suma de 100 pesos.

El individuo Raimundo García ha resultado ser el autor del hecho, quien se encuentra detenido en la Policía, habiéndosele secuestrado el caballo con el respectivo ensillado.

Preso remitido—Mario Andrade ha sido remitido por el comisario del departamento de Campo Santo, como presunto autor de contusiones inferidas á Aniceto Rivas, quien se cura en el hospital del Milagro.

Correos y Telégrafos

Estado de lineas—Estas funcionan del siguiente modo: Oeste y Sud, bien—Norte hasta Oruro; ramal á Tarija mal.

Oro—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es de 230 %.

Encomiendas Postales—Por el último correo llegaron para las siguientes personas:

Elisea O. de Isasmendi, Felicidad Zuviría, R. R. Sanmillan, (7), Angel Zerda (3), Federico Pando, Domingo S. Isasmendi.

NOTICIAS

Pasajeros—En el Gran Hotel se alojan llegados de Buenos Aires los siguientes señores:

Hetor Tidblon, Sabio Muñoz Maine.

En el Hotel del Aguila se aloja llegado de Buenos Aires el Sr Antonio Puga.

La «Emulsión Scott» obtiene diariamente ventajas sobre los otros remedios y es unánimemente aceptado por todos los señores médicos.

[Desconfiar de las imitaciones]

Santiago del Estero, Octubre 12 de 1897.

Señores Scott y Bowne:

Nueva York.

Muy señores míos:

He administrado la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa y debo manifectar á Vds. que es un poderoso agente de reconstitucion propio para combatir con éxito las enfermedades que se caracterizan por una alteracion profunda de la nutrición.

Dr. ANTENOR ALVAREZ.

Médico Director del Hospital de Caridad.

Pastillas del Dr. Puy de Paris—El remedio mas barato y seguro para curar tos y resfrios; con una sola caja y en pocas horas puede curarse toda una familia. Venta en todas las Droguerías y farmacias á $ 1.00 caja.

SOLICITADA

Salta, Setiembre 13 de 1901.

Sr. Director de EL CIVICO.

Muy señor mio:

Sírvase publicar las siguientes líneas:

Un salinero, recien llegado de Tastil, se siente sorprendido ante un monopolio qᵉ se quiere explotar á los vendedores de sal, con grave perjuicio de los intereses de este comercio, el cual no podria obtener ese artículo debido á la combinación que se ha hecho á fin de hacer exclusivo ese negocio para ciertos individuos, incluso el mismo rematador del impuesto.

Sucede que no podemos negociar libremente el artículo porque se nos impone derechos excesivos si no nos obligamos á acceder á las pretensiones de dichos señores.

Como caso concreto de lo asseverado, publico á continuación un certificado expedido por el encargado de cobrar el impuesto en las Salinas, el cual dá luz sobre esta denuncia.

Dice así:

«El arriero Bonifacio Barbosa, qᵉ conduce á Salta doce cargas sal me dice que son para D. Rosendo Soriano sin pagar el derecho y si no le lleva para él, pagará el derecho doble y queda anotado el número de cargas.

En esta Salina, Setiembre 6 de 1901.—El cobrador, *Rafael Castillo.*»

Aparte de lo expuesto anteriormente, se descubre que no obstante esa obligación más arriba indicada, otro encargado del cobro, domiciliado en Chorrillos, no estando conforme con la obligacion primera, ha exigido fuertemente que le pagaran, como sucedió, doble derecho por una partida de sal que introducia para ésta, estando expedido el boleto con fecha 11 del presente, siendo el pago válido por 25 dias, lo que quiere decir que no ha respetado la órden municipal, puesto que antes del debido vencimiento se ha hecho pagar doble impuesto.

Entonces, ¿quiere decir que el fisco ha rematado ese impuesto para que se especule con el pueblo ó qué es lo que ocurre?

El salinero que ha sido víctima de lo referido, queda á la espectativa de lo que haga el gobierno á fin de contener ese odioso monopolio.

Un Salinero.

564.S.21.

SEÑORA!! ...

¿Quiere Ud. ser hermosa?
¿Quiere Ud. embellecer su cutis y conservar su aspecto fresco y juvenil?

USE CON CONSTANCIA Y MÉTODO

Crema Lola Montes de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.** La Crema Lola Montes legitima, alimenta el cútis, regenera los tejidos, evita y cura las arrugas.—Su uso consnte y metódico dá al semblante un viso aofresco, aterpelado, suave, esplendido que denuncia juventud y lozanía. La dama que usa esta reina de las cremas no tendrá jamás arrugas.

Juntamente con la Crema Lola Montes debe usarse el Polvo Jabonoso Virginal, Agua Medicada y Polvos Medicados.

Crema Almendrina de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.**

ó

Almendrina (Líquida) Indispensables para blanquear y suavisar el cútis del rostro y las manos evitan y curan las paspaduras de la piel y de los lábios. No tienen rivales.

Crema Hadaica de Avellanas de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.** Elimina del cútis toda contaminación porvorienta y suciedad—previniendo así la formación de pecas, paños, manchas del cutis, barros, granos, etc. etc.

Pasta Patafieu de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.** Para sonrosar las mejillas y los lábios—Usada con discreción y al tenor de las instrucciones que se acompañan dá á las mejillas un tinte natural y fino y al semblante una espresión de viveza incomparable.—Los ojos más espertos no podrán nunca constatar el uso de este vegetal en las mejillas de la dama que lo use, tan natural, tan suave es su tinte.

Señora!!! Los específicos legítimos de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti**, *han sido analizados y aprobados por el H. Departamento Nacional de Higiene*—pues no son pinturas ni esmaltes—sinó preparados científicos—frutos del estudio y de la práctica de la

Dra. D. Wilckinson de Bunetti

(De la Universidad de Stantord de E. U.)

La primera y única argentina especialista de las enfermedades de la piel.

Para evitar falsificaciones deben comprarse en Buenos Aires en el Consultorio de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti:** Calle Bartolome Mitre 1145 y en Salta: dad

Botica Alemana de Erich von Dufay.
« **Inglesa de Miguel Fleming.**
« **«El Fenix» de Máximo Tamayo.**
« **del Pueblo de Carlos Berking.**
Droguería Italiana.

SOCIEDAD DE AHORROS MÚTUOS

La Bola de Nieve

IMPORTANTES INNOVACIONES EN EL **ABONO DE AHORRO**

Esta Sociedad acaba de establecer dos importantes innovaciones en favor de los BONOS DE AHORROS y sobre las cuotas, llama la atención del público.

El préstamo sobre el Bono y el pago de MIL PESOS por fallecimiento del suscriptor.

Pidan prospectos y condiciones á los agentes de la Sociedad, ó directamente á la **Oficina Central Cangallo 452—Buenos Aires.**

Necesitamos buenos Agentes en las Provincias.—Condiciones ventajosas.

541.v.O.11.

AUGUSTO GRIGNOLA

PROFESOR DE PIANO Y CANTO

Domicilio: Calle 11 de Setiembre 134

Entre España y Caseros.

469—Ind.

Avisos preferentes

†

José R. Villa

Falleció el 20 de Setiembre de 1900

Su esposa, hijos, hijos políticos y demas deudos ruegan á sus relaciones quieran asistir á las misas que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el 20 del corriente en las iglesias de San Francisco, San Alfonso y Capilla Episcopal.

Será favor que agradecerán eternamente. 562.S.19

"DUC" Esta acreditada marca de papel para cigarrillos ofrece positivas ventajas sobre las demás por su calidad superior y tener sus resmas 18.000 hojitas con 180 divisiones y los libritos 120 hojitas, es decir un 20 % mas de papel. Todas las resmas y libritos legítimos llevan la inscripción «Cárlos Mendy y Cia., únicos depositarios en la República Argentina».

Mendy Hnos., B. Mitre 700—Buenos Aires.—Unicos agentes é introductores.

540.v.D.10. *(Agencia La Aurora).*

Animales mostrencos El lunes 23 del corriente, á horas 4 p. m. se rematarán en el Departamento Central de Policía **cinco animales yeguarizos.**

Salta, Setiembre 18 de 1901

539.v.S.23 El Secretario.

AVISO DE LICITACION

Llámase á propuestas durante el término de **treinta dias** para efectuar la conducción de la correspondencia por correos á caballo desde Salta á Rivadavia y puntos de tránsito.

Por más datos ocurrir á la Oficina de Correos y Telegrafos de Salta.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1901.

559.v.O.16 L. Peluffo.

A las señoras RECOMENDAmos como el mejor tonico y fortificante la cerveza negra marca «OTELLO» de la fábrica «GERMANIA».—Concesionarios: **Benitez y Avellaneda.**—Salta—Libertad 309

529—Ind.

Pasto seco De pura alfalfa vende la casa de *Manuel T. Avellaneda*—156 calle España 156—

Semilla DE ALFALFA Sin mezcla de otras semillas vendo la misma casa.

Maiz amarillo Vende la misma casa.

Pinotea MACHIEMBRADO— Vende la misma casa.

Papeles DE EMPAPELAR ha recibido y vende la misma casa.

Cal virgen Vende la misma casa. 523 v. Oct. 5.

La mejor que se toma

CERVEZA QUILMES

La más barata

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001—Ind.

Benitez & Avellaneda

CALLE LIBERTAD NÚMERO 305 AL 313

Surtido nuevo, completo y barato en los ramos de

Tienda, Perfumería, Mercería, Mueblería, Ropería, Calzados.

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Concesionario de la Cerveza "Germania"

Se atiende con prontitud los pedidos de la campaña.

Mme. Maria de Leners

Partera diplomada de 1ª clase, de la clinica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Num. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

Asistencia gratis á las pobres

1009—Ind

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungria, Bélgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haiti, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERIA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.

1002 Ind. SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

Cerveza Germania

Blanca, Bock y Negra

El que la toma una vez pide siempre Cerveza "Germania"

Concesionarios—

BENITEZ & AVELLANEDA

SALTA—LIBERTAD 309.

528—Ind.

**Resfríos
Catarros
Tos convulsa**

EL MEJOR REMEDIO ES EL

JARABE -SENEGUINA-

En venta en todas las Droguerías y Farmacias

Depósito general: Droguería y Farmacia Franco Inglesa de A. NEYER

Cuyo 581—BUENOS AIRES—Cuyo 581

498.O.31

CURACION del CHUCHO

Unico remedio para la curación segura y rápida del **CHUCHO** DE LAS **FIEBRES PALÚDICAS**

LA TAKUNINA

Aprobado y reconocido así por el Departamento Nacional de Higiene y el Consejo de Higiene de esta Provincia

Específico poderoso, resultados garantidos: **Con un solo frasco, se consigue generalmente una curación completa.**

Precio del frasco $ 3 50 m/n.

Ejerce acción especial y predilecta sobre la coccidia del paludismo, el hemacario de Laverán que destruye con asombrosa rapidez.

Constituye el único remedio preventivo contra el paludismo y es el tónico más enérgico en la convalescencia de todas las enfermedades febriles.

Unico concesionario y depositario R. C. de BEYSAC, calle Reconquista núm. 195, Buenos Aires.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Unico Agente para la venta por mayor en las Provincias de Salta y Jujuy—ALCIDES G. JUAREZ—Domicilio en Salta, calle Lerma entre Caseros y Alvarado.

446—Ind

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

Cerveza blanca) Cerveza obscura Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas **hors concours** ó premiadas con las más altas recompensas: el Gran Diploma de Honor.

1007—Ind. Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

GRAN DEPÓSITO DE ALFARERÍA

"Terra cotta artística"
SE MUDÓ CALLE ALVARADO ESQUINA 20 FEBRERO

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

De masetas, masetitas, masetones columnas, jarrones, ánforas, botellones, cazuelas, riconeras, rosones, balautras y balcones para parapetos, caños para aguas corrientes, etc. etc.—A mas tambien un surtido en tejas y baldosas, imitación francesa y comunes, ripias, tejuelas, etc. etc.

SE EJECUTA CUALQUIER TRABAJO PERTENECIENTE AL RAMO.

536 Ind. **Lorenzo Musso.**

AVISO
A LAS FAMILIAS

La señora **Maria F. de Lepers,** *Partera, pone su casa todos los dias de 1 á 3 p. m. para recibir las inscripciones de pedidos de amas y de las amas que quieran ocuparse, con la aprobación del Concejo de Higiene.*

Calle General Alvarado Nº 160, entre Florida y Libertad.

487—Ind.

NAFTALAN — Cura en las Personas:

Todas las Enfermedades de la Piel

Quemaduras, Heridas, Reumatismo, Almorranas, Caspa, Eczema, Inflamaciones, Sabañones, etc. ¡Más de 1000 certificados médicos!

NAFTALAN VETERINARIO — Cura en los Animales:

Enfermedades Parasitarias y Contagiosas de la Piel.

Sarna, Fiebre aftosa, etc. Enfermedades de los vasos y pezuñas, Heridas, Abcesos, Hinchazones, etc.

A. O. DIESEL, Reconquista 334 - Bs. As.

Si Vd. no quiere sufrir de Picaduras de Mosquitos, Bichos colorados ú otros insectos cómprese 1 Tubito de NAFTALAN que se vende en las Farmacias en **40 cen-**

Tintorería
—DE—
JUAN TORREJON
Calle Libertad, entre Mendoza y Corrientes
NUM. 144

Aviso al público y á mis favorecedores clientes, que desde la fecha he mejorado este establecimiento de tintorería, donde se tiñe, compone, limpia y lava toda clase de ropas y géneros para caballeros, señoras y juventud salteña, sin limitación de clase y color. Trabajo garantido y firme á precios sumamente exigüos,—pronto y esmerado. Ocurrir para cerciorarse.

Llamo la atención y cuidado con los falsos aficionados sobre esta misma clase de trabajos que pululan en ésta ciudad y que no son de profesión conocida.

El suscrito que hace años es conocido de esta profesión, no ha tenido jamás algún reclamo sobre esta clase de trabajos,—por lo que vivo agradecido de este público generoso.—Salta, Abril 17 de 1901
211—Ind. *Juan Torrejon.*

En venta SE OFRECE EN VENTA una casa cómoda, situada en el pueblo de Chicoana. La casa consta de tres habitaciones, bastante interior y una pequeña huerta con árboles frutales.

Para tratar verse en esta imprenta en la misma casa en Chicoana, con su propietaria. La casa se venderá á bajo precio.—*Dolores C. de Juarez.* 475v.St.15

Aviso Se previene al público que desde la fecha no se dispensarán multas por impuestos municipales, sin excepción de ninguna clase.—Salta, Setiembre 6 de 1901—EL INTENDENTE.
577.v.O.

Aviso—SE ALQUILA UNA CASA situada en la calle Gral. Mitre cerca de la Estación del Ferrocarril sobre la via del Tranvai, con seis habitaciones y todas las comodidades para familia. Verse con el suscrito en la misma calle.—Luis Macchi. 493.S.20

A las personas pudientes

Se ofrece un agricultor en la vinicultura y arboricultura, tanto para las plantaciones como para la elaboracion de vinos y aguardientes. Deseando encontrar un socio para tal empresa ó á sueldo para correr con el trabajo. Para tratar, calle España Nº 255. 552.v.O.12.

Sombreros
PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS.

MODA ELEGANTE—Aviso á mi distinguida clientela y á las señoras en general que tengo expuesto en uno de los salones bajos del Gran Hotel calle Buenos Aires un espléndido y variado surtido de sombreros modelos de Buenos Aires todos de última creación para la estación veraniega cuya elegancia y precios muy moderados satisfacerán todos los gustos.

A la par de los sombreros encontrarán mis favorecedores una infinidad de otros artículos de novedad concerniente al ramo.

Nota—Participoles tambien que permaneceré ya pocos dias en esta ciudad.
Luisa P. de Boubeé.
Salta, 13 de Sbre de 1901.—553.v.O.12.

Avisos comerciales

COCA

Hemos recibido una fuerte partida y ofrecemos á precios sin competencia.
514.v.S *Vidal, Martearena y Cia.*

Se arrienda Una pequeña finca ubicada en el Encón, próximo á la Silleta, con agua para riego y con cerca de veinte cuadras de terreno cultivable y cercado con alambre.
En ésta imprenta se dará razón del dueño.

TALABARTERIA
—DE—
Jorge Vargas
CALLE ENTRE-RIOS Nº. 164 ENTRE 20 DE FEBRERO Y FLORIDA

En este taller se ejecuta toda obra de ramo con prontitud y esmero.
Se compra cueros de tigre en cualquier cantidad, pagando el mejor precio.
386—Ind.

Samuel Heredia
—ALMACEN—
COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAÍS
Calle Entre-Rios esquina Florida.
Salta, Agosto 22 de 1901. 513 Ind

Caja de Ahorros

Se venden 6 propiedades en los puntos mas centrales de esta capital, producen mas del medio por ciento.

Unica ocasión de colocar bien el dinero adquiriendo estas propiedades que producen mas de medio por ciento sin mayores exigencias.

Por informes y demás detalles, ocurrir al escritorio del que suscribe, calle Caseros al lado del Banco Nacional en liquidación.

B. E. Castellanos.

CARBON
Papas nuevas, maiz y fideos

Comunico á mi numerosa clientela y al público en general que acabo de recibir una buena partida de los artículos arriba indicados que venderé á precios sin competencia.

El carbón se vende por bolsas—*Pablo Latigano.*—Calle General Alvarado esquina Florida. 426.O.30.

Almacen "Alta Italia"

El suscripto hace saber á los interesados y al público en general, que desde la fecha queda comisionado para proveer de cualquier clase ó cantidad de piedra-laja, ya sea canteada ó en bruto, garantiendo la seriedad en sus compromisos.—Tambien hago saber á los horticultores y floricultores que acabo de recibir un selecto surtido de *SEMILLAS DE FLORES Y HORTALIZA* de la última cosecha de Europa.—Igualmente ofrezco en venta *CAL* virgen de primera clase, á un precio módico.—Dalmacio Montalbetti—Calle Libertad esquina Corrientes—Salta. 516.v.O.2.

Oficina General

El que suscribe ofrece sus servicios como empresario de avisos, y se encarga de la tramitación de asuntos en general, como tambien de arbitrages, corretages, perito, redacción de contratos y solicitudes.

Horas de despacho de 8 á 11 a. m. y de 4.30 á 6 p. m. en su local de la calle Caseros núm. 245.
Ind. **Bernardo Castellanos.**

Casa Introductora
—DE—
ANTONIO ALVAREZ
Tienda, Mercería, Almacen y Ferretería

TIENE EN **LIQUIDACIÓN** VARIOS ARTÍCULOS QUE ESTÁ REALIZANDO A PRECIOS EXCEPCIONALES.
ESPECIALIDAD EN GENEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS
TRIPE CORTADO MUY BARATO.
LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.
El surtido se renueva semanalmente.
SALTA, LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS.
Sbre.30

Almacen de la Buena Medida
—de—
Francisco Bardi
Caseros esquina 20 Febrero, frente al templo de La Merced

Esta acreditada casa, continúa recibiendo variadísimo surtido que no admite competencia en precio, calidad y frescura.

Acabo de recibir novedades en toda clase de artículos y especialidades en Almacen y Confitería, inmensa variedad, entre los que citaré los siguientes:

Arenques, ahumados y en salmuera—Anchoas españolas é italianas muy frescas—Anchoas paste (pasta de Anchoas especial para Sanwichs—Jileth de Anchoas al aceite—Ostras frescas norteamericanas—Salsa de tomate—Salsa inglesa legítima—Salsa de fruta—Mostaza varias marcas—Surtido completo en fideos extranjeros de la fábrica Gragnano (Nápoles) y Genova idem fabricados en Buenos Aires.

ESPECIALIDADES en Sardinas varias marcas desde 20 centavos hasta 0.60 sin espinas y con espinas—Alcaparras (cafres) finisimas—Frutas secas: Peras, Siruelas é Higos de Nápoles—Café molido y en grano siempre fresco—Té varias marcas en latas y en paquetes á 20 centavos.

Especialidad en Velas de Espelma y de Cera de un metro y medio, premiadas, de Ntra. Sra. de Luján.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Variado surtido de fideos á 0.30 ctvs. el kilo—Queso Parmesano legítimo á 2.50 el kilo—Aceite Varese hijo y Cia. (Rivera de Genova)—Aceite Lucca, marca Francisco Costa hijos—¡The! Diamond lo mas notable en el dia—Grasa de Vaca «Kemmerick» para familias—Tapioca para sopa, especial—Pasa moscatel de San Juan á precios módicos—Alborelle y Agoni del Lago di Como para los *gourmets* salteños.

Aviso á los aficionados lectores de noche que encontrarán en la casa Velas de Espelma legítimas marca «Imperial».

NOTA—Aviso á las distinguidas familias que me honran con su confianza que en mi casa hallarán al menudeo y cantidades pequeñas un surtido completo en artículos de Fiambrería como sigue: Aceitunas verdes y aprensadas—Jamon—Salame—Atun—Anchoas—Arenques secas, ahumadas y en salmuera—Hongos secos de Lucca finísima calidad—Dátiles (Marcelle)—Ciruelas—Pasas—etc. etc.

AVISO—Compro cera virgen en cualquier cantidad.—Depósito permanente de los afamados cigarrillos «La Salteña» marca *Imperiales.*

¡No olvidarse! — Almacen de la "Buena Medida".
1006—Ind.

LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO
SE CURAN CON EL
Digestivo Demarchi

En oposición á muchas otras especialidades que se venden para la curación de las enfermedades del estómago, este digestivo no tiene por origen el secreto de una bruja, la sabiduría de un gitano, la herencia de un cacique ni la virtud mágica de yuyos que se encuentran . . . donde nadie los encuentra, pues nacen solo en la mente de personas que no tienen escrúpulos ni remordimientos de jugar con la salud del prójimo, en beneficio de sus bolsillos.

La fórmula del **DIGESTIVO DEMARCHI**, no ha sido encontrada por casualidad: es fruto de una labor intensa y perseverante, continuada por arriba de medio siglo y corroborada con el contingente científico de celebridades medicas nacionales y extrangeras, quienes, y les quedamos por ello agradecidos, sobre la composición y eficacia del **DIGESTIVO DEMARCHI**, han hecho estudios sérios y prolijos experimentos que al mismo tiempo que denuncian amor á la ciencia y á la humanidad doliente, ponen de relieve energía, paciencia y constancia en proporciones superiores á todo elogio.

El **DIGESTIVO DEMARCHI** no es de ayer, ya tiene arriba de medio siglo de existencia, contándose por millones los enfermos del estómago que han acudido á la antigua y acreditada **Farmacia Demarchi**, en busca de un alivio para sus sufrimientos, encontrando en este digestivo la salud, de la cual, muchas veces habían desesperado.

Su presentación bajo forma de especialidad, responde á la idea de hacer menos gravoso el despacho de una farmacia ya recargada de trabajo, y de extender los beneficios de este gran remedio á aquellos enfermos que por la distancia ú otra causa no pueden llegar hasta nosotros. De esta suerte, dirigiéndose á cualquier farmacia acreditada podrán encontrar el **DIGESTIVO DEMARCHI** en las condiciones mismas como si lo adquirieran en nuestra casa directamente.

El uso del digestivo no puede ser perjudicial en ningun caso; ayuda la digestion hasta á los estómagos más robustos; su empleo es fácil y deberá sujetarse á las instrucciones que lleva cada caja.

Nombres de algunos médicos que nos han favorecido con su opinión favorable sobre la composición y los resultados conseguidos con el

DIGESTIVO DEMARCHI

Dr. T. Botto, médico-primario del Hospital Italiano—Dr. M. Carnevali, Cangallo 1522—Dr. Alberto Cesarani, Rivadavia 1515—Dr. Bernardino Stagliano, médico interino del Hospital Italiano—Dr. A. de Focatis, Chacabuco 1151—Dr. Fed. Vetero, médico del Hospital Italiano—Dr. L. Gouella, médico del Hospital Italiano—Dr. T. Dorucci, Bolivar 1131—Dr. B. S. Gonzalez, Brown 1081—Dr. A. Galdi, Estados-Unidos 656.

DEPÓSITOS:

DROGUERIA DE LA ESTRELLA
215—DEFENSA—215

DROGUERIA DEL INDIO
1511—Calle RIVADAVIA—1519
Buenos Aires

DROGUERÍA DEL AGUILA
848—CALLE SAN MARTIN—848
Rosario de Santa-Fé

Roch, Capdeville, Jahn y Cia.
CERRITO—261—MONTEVIDEO

IMPORTANTE—Las casas depositarias arriba mencionadas mandarán **libre de porte y gratis** á quien lo solicite el **Tratado de las Enfermedades del Estómago y su curación**, conteniendo muchos consejos útiles para los enfermos del estómago.
439v.S.30

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por si solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

—v. A. 30.

"LA ARGENTINA"
ZAPATERÍA Y BOTERÍA
DE
Salom, Toro y Cia.
CALLE LIBERTAD Nº. 298—302
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Esta nueva casa cuenta con un espléndido surtido en calzado de todas clases y de las marcas más acreditadas.
ESPECIALIDAD EN CALZADOS Á MEDIDA
PRECIOS EQUITATIVOS.
545—Ind.

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA
Registro, Ropería y Mercería
ÚNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FÁBRICA A VAPOR DE **ROPA BLANCA** PARA HOMBRES DE
"HÜBBE y Cia."
CONSIGNATARIOS DEL INGENIO VELLA VISTA
Mendoza 550-64 — TUCUMAN
507—Ind.

Por Juan E. Velarde
GRANDIOSO REMATE
25 MIL PESOS EN ARTÍSTICAS ALHAJAS!
SE QUEMARÁN FORZOSAMENTE POR LO QUE DÉN
¡Señoras! ¡Caballeros!
Ocasiones como esta se presentan muy raras veces y es prudente aprovechar.

Los dias 12, 13 y 14 del mes corriente á horas 8 p. m. en mi local Plaza 9 de Julio, avenida Caseros, por cuenta y órden de una casa del litoral, venderé **sin base**, un espléndido surtido de alhajas.

Gran novedad en anillos, relojes, cadenas, aros, prendedores, dijes, etc:

PIEDRAS PRECIOSAS, las hay de muchísimo valor.

Las alhajas están en exhibición todos los dias.

547.v Stb.14 **J. E. VELARDE.**

BARRACA GERMANIA
L. HABICHT
METAN, PROVINCIA DE SALTA

Compra de frutos del país
ESPECIALMENTE DE CUEROS DE TODA CLASE
SE PAGA AL CONTADO
ó segun deseo, con giros á la vista contra Bancos ó contra casas de Buenos Aires de primer órden.
141—v.Stbre.30.

Ocasion!
A los dueños de recuas y arrieros!
MULAS

Se necesita fletar, pagando hasta 80 pesos de flete por cada una.

Dirijirse en esta al Agente, Nemesio Garzon.
Calle 20 de Febrero, esq. Mercado San Miguel
571 v O. 19

Á los enfermos

Los específicos de la India curan todas las dolencias por arraigadas y graves que sean, para detalles é instrucciones dirigirse á **M. P. Paraná, 1143 Buenos Aires.**

Específicos

Para curar todas las enfermedades tanto agudas como crónicas. Últimos descubrimientos científicos: Electro-homeopatía-metaloterapia. Se rebiben consultas por escrito. Paraná, 1143 Buenos Aires.

Curación

de todas las enfermedades crónicas por un sistema especial, sin drogas ni medicamentos minerales.

Tratamiento de la neurastenia, epilepsia, histeria, corea, tabes dorsal, neuralgias, colores pálidos y en general de todas las enfermedades del sistema nervioso ó que tengan su origen en impurezas de la sangre.

Todas las enfermedades de señoras se curan sin operación por medios sencillos y naturales.

Dirigirse por carta al consultorio Electro-homeopático, Paraná 1143 Buenos Aires. 461 Ind.

Marsala quinado Poderoso tónico reconstituyente preparado con Vino Marsala, quina calisaya é hipofosfitos.
Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.

Callos—callos Usando la **Callicida Wilson** sale el callo entero incluyendo la raíz.—Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.

Dentinina concentrada Es el remedio mas eficaz contra **dolores de muelas.**—Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.
494—d.In

Atencion almaceneros

Velas grandes del país, se venden en la fábrica «La Estrella» calle Corrientes y Jujuy á los precios siguientes:
De 1 á 30 $ con el 35 % de vendaje
De 31 pesos adelante 40 centavos.
Este artículo se entrega y se cobra en la misma fábrica. 532 v. O. 7.

Buena PICHINCHA PARA EL QUE quiera comprar una casita cómoda y en buen sitio, calle Libertad entre San Juan y San Luis, con tramway á la puerta, tiene diez metros noventa centímetros de frente, por veinticuatro de fondo, con dos habitaciones, cocina, pozo de balde y varias plantas frutales, á precio módico; para tratar verse con don Manuel Moreno, en la misma calle Libertad, número 66. 371 v. St. 19

Modas de Paris Calle Caseros, entre Florida y Libertad.—Participo á las señoras, señoritas y niñas que acabo de recibir un gran surtido de sombreros y capotas de paja y de fantasía, adornos para sombreros, flores, plumas, tules, gasas plegadas, á bastones y floreadas. Alta novedad.

Perfumería legítima de Guerlain. Lubin y Roger Gallet.

Surtido completo de artículos para bordar, madejas de seda de leon, la única clase para lucirse en los bordados.

Todos los artículos mencionados son finos y de **última moda**, se liquidan con una gran rebaja de precios para dar salida al extraordinario surtido recibido últimamente.

Los sombreros usados se reforman de moda á precios muy baratos. 526v.O.6.

Aviso EL SUSCRITO FELIPE A. Ovejero avisa á todas las personas que le han otorgado poder por gestionar del Gobierno Nacional pensiones militares, cobro de devengados y empréstitos, y á todas las que quieran utilizar sus servicios, que esperá sus órdenes en la Capital Federal—Paseo de Julio Nº 450; como tambien pueden entenderse en esta ciudad con su socio señor Manuel Nuñez de la Rosa en el escritorio calle Caseros 224.—Salta, Agosto 26 de 1901.—*Felipe A. Ovejero.* 505—Ind

Venta de material Los suscritos ofrecen material de construcción de 1ª calidad á precios módicos, en la Estación Merced
471v.Ot.9. *Goytia y Araoz.*

Consejo Gral. de Educación
Movimiento de Tesorería en el mes de Agosto de 1901

ENTRADAS		
Saldo del mes anterior	$	
Buenas cuentas		4.180.80
Efectivo		133.81
Banco Provincial		4.000.00
Tesorería Municipal		1.343.32
Comisiones escolares		640.10
Tesorería de la Provincia		2.900.00
Consejo Nacional		6.439 07
Suma		19.637.10
SALIDAS		
Deudas Generales: pagos por los años 1899, 1900 y 1901	$	7.828.
Escuela Sarmiento		500.00
Banco Provincial		9.499 00
Balance: Buenas cuentas		1.736.30
En efectivo		73.80
Suma igual	$	19.637.10

Salta, Stbre. 5 de 1901.
Conforme—
Delfín Diaz Contador — V. F. Sola Tesorero
538.v.S.30.

Semillas y Plantas
—ANGEL PELUFFO—
Casa Central: Artes 264—Bs. Aires

Semillas de alfalfa de la Provincia de Buenos Aires extra depurada á máquina. Mezclas especiales de semillas de pastos, gramíneas, lujominosas, etc., para campos de pastoreo etc.—Gran surtido de semillas de hortalizas, flores, árboles, **coníferos y forrajeras.**

539.v.O.9. *(Agencia La Aurora).*

Colegio Nacional Habiendo el Dr. Felipe R. Arias renunciado la cátedra de Historia que desempeñaba en este Colegio, llámase á concurso para la espresada cátedra.

Queda abierta la inscripción de los aspirantes por el término de quince dias.

Las anotaciones correspondientes se harán en la Secretaría del Establecimiento de 2 á 4 p. m.—Salta, Setiembre 4 de 1901.—El Rector. 520.v.S.20.

Importante EN LA CASA DE Juan Bennasar se necesitan oficiales zapateros y talabarteros.
490.v.S.19.

PROFESIONALES

Doctor Santiago M. López
—ABOGADO—
Ofrece sus servicios profesionales.—Estudio calle Florida Nº. 323. | 313.v.Jn.22.

Dr. Bernardo Frias
ABOGADO
Tiene abierto su estudio de abogado en la calle Caseros Nº.

Dr. Pio A. Saravia
Ha abierto su Estudio en la calle Buenos Aires, entre Gral. Alvarado y Caseros

Lecciones de dibujo y pintura dá á domicilio el profesor Camilo Bianchi. Dirigirse Hotel del Águila 431vAg10

Nuevo estudio
En la calle Libertad esquina Mendoza han abierto un estudio de abogado los Dres. José Saravia y Cárlos Arias, donde ofrecen sus servicios profesinales.

TALLER
Artistico-Industrial
GALVÁNICO
—DE—
MIGUEL ORRICO
Artista de la Diócesis de Policarpo

Ofrece sus servicios técnicos profesionales del ramo á las autoridades eclesiásticas y al honorable público en general.

Se doran, platean: cálices, copones, candelabros, arañas, vinageras, ciriales, incensarios y todo servicio perteneciente al culto divino. Se platean y limpian centros de mesa, cubiertos, bandejas, juegos de lavatorio, faroles, camas de bronce, ámparas, jarrones de metal; objetos de lujo y otros pertenecientes á la parte técnica del arte del dorado. Se garante la alta pericia y solidez del trabajo con 800 certificados de autoridades civiles y monásticas, entre las cuales se halla la recomendación dada por S. S. Leon XIII, aprobado á voto general por la Sacra Congregación de Ritos de Roma en el arte del dorador.

Se ofrecen estos documentos para garantizar los trabajos que ejecuta á la altura de los que se hacen en Europa.

Se dora á fuego en presencia de cualquier perito del arte.

Espero de consiguiente la protección de este ilustrado público y autoridades eclesiásticas con la firme convicción que dejaré satisfechas á todas las personas que me honren con sus órdenes.

El taller se encuentra instalado en la calle Libertad Nº 444.

Todas las personas que me encarguen trabajos, deben exijirme un recibo para evitar equivocaciones. 374v.A.30

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

REMATES

Por Juan E. Velarde

Valiosa finca en Cafayate
SAN JOSÉ

JUDICIAL—El **dia 27 de Septiembre de 1901** á horas 5 p. m. en mi local plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará mi bandera de remate procederé á vender en pública subasta la valiosa finca «San José», situada en el partido de Lorohuasi, departamento de Cafayate, por ejecución que sigue el Sr Teodoro M. Lindoso, como apoderado de D. Juan Gotling contra el señor Juan A. Azcárate y esposa. La expresada finca limita: El callejon que gira de Norte á Sud de la posesion hoy de D. Gregorio Cano hasta dar con el callejon que corre de Naciente á Poniente y pasando por medio de los arriendos que ocupan Bailon Tapia y Manuel Cruz, se tirará una línea dar un tronco de árbol que está marcado entre los rastrojos que ocupan Mariano Santillan hasta dar con el callejon y de aquí formando un martillo se tirará al Sud hasta dar con el callejon que va á la casa de Pedro Ahumada y de aquí tirando al Naciente hasta dar con el lindero que está en el manantial.

Ha sido tasada para el pago de la contribución fiscal en 40 000 pesos, base para la venta al contado:

$ 26.666.67

El presente remate se efectuará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. David Saravia.

Por mas datos al martillero
519—v.S.27. JUAN E. VELARDE.

Por Juan E. Velarde

Carros, mulas carreras
Caballos, yeguas
UN LINDO CARRUAJE
ESPLÉNDIDAS GUARNICIONES
Por liquidación de negocios
Venta forzosa—Sin base

Como judicial—El dia viernes 20 de Setiembre de 1901 á horas 5 p. m. en mi local plaza 9 de Julio avenida Caseros, donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en pública subasta, al contado y sin base, los bienes siguientes:

7 Carros
13 mulas carreras
8 caballos
2 yeguas de cuenta, mansas
2 id con cria id
1 lindo landó, liviano y de sólida construcción.
1 par guarniciones de primer órden.

Los carros y semovientes se encuentran depositados en la finca «El Ceibalito», departamento de Cerrillos, en poder del señor Carlos Palma, donde pueden ser examinados por los interesados antes del remate.

El carruaje y las guarniciones se encuentran en la quinta del Dr. Tomás F. Maldonado, donde tambien pueden ser examinados.

En el acto del remate exijiré un 20 % en seña.

Por más datos al martillero—JUAN E. VELARDE. 496 v.S.20

Por Juan E. Velarde

Terreno en el Bordo
Departamento de Chicoana
SIN BASE — JUDICIAL

El dia 7 de Octubre de 1901, á horas 2 p. m. en mi escritorio plaza 9 de Julio avenida Caseros donde estará la bandera de remate procederé á vender en pública subasta un lindo terreno ubicado en el lugar llamado «El Bordo», departamento de Chicoana, por órden del Sr. Juez de Paz de Chicoana, D. Eduardo Romero en la ejecución seguida por el Sr. Francisco Dessens como apoderado del Dr. Darío Arias contra los esposos Nicanor y Casimiro de Balladares.

El expresado terreno colinda: Norte y Este, propiedad de D. Alejandro Figueroa; Oeste, la de Narciso Vaca, y por el Sud, con otro terreno que fué de los mismos Balladares. Ha sido tasado para el pago de la contribución en $ 1,000. La venta se efectuará sin base.

Por mas datos al martillero
565.v.O.7. JUAN E. VELARDE.

Por Ricardo López

Remate Judicial
Gran casa y gran terreno
REÑIDERO DE GALLOS

El dia 26 de Setiembre, á las 3 p. m., en mi escritorio calle Caseros Nº 167, venderé en subasta pública, á la más alta postura y dine o de contado, por órden del señor Juez en lo Civil Dr David Saravia, la siguiente propiedad perteneciente á la sucesión de D. Victorino Perez. Una casa-esquina ubicada entre las calles Buenos Aires y Mendoza, compuesta de CATORCE habitaciones, un reñidero gallos, un patio grande adelante y cancha, cuya edificación está sobre una superficie de terreno que mide *dos mil ochocientos veinte y cinco metros* con 30 centímetros cuadrados, y colinda: por el Poniente, con la calle Buenos Aires; por el Norte, con la calle Mendoza y otros; por el Sud, con D. Segundo D. Bedoya, y por el Naciente con el mismo señor Bedoya; cuyo edificio y sitio está tasado en $ 18.000 m/n siendo la base de venta las dos terceras partes de la tasación, ó sean DOCE MIL pesos m/n

556.v.S.26.

Por Gerardo B. Sanchez

REMATE PICHINCHA
67 sombreros castor de última moda
SIN BASE JUDICIAL

El dia 20 de Setiembre de 1901 á horas 2 p. m. en el local de la calle Florida y Caseros, donde estará la bandera, procederé á la venta en subasta pública por órden del señor Juez de Paz del Rectoral de un variado lote de sombreros castor de alta novedad pertenecientes á los señores Lerida hermanos, ejecución seguida por D. A. Nestor Medina, como cesionario de D. Lauro Andrade.

Recomiendo encarecidamente la asistencia á este remate, por tratarse de la venta de un artículo noble é indispensable. Se harán lotes á satisfacción de los interesados.

Salta, Setiembre 12 de 1901.
554.v.S. 20. GERARDO B. SANCHEZ.

Por Gerardo B. Sanchez

Un rastrojo alfalfado
En el partido de la Quebrada del Toro, lugar llamado Tastil
TASACION $ 400
Base de venta: $ 266.67
JUDICIAL

El dia 28 de Setiembre de 1901 á horas 2 p. m. en el local de la calle Buenos Aires núm. 170, procederé por órden del señor Juez de Paz del Rosario de Lerma á la venta en remate público y al contado del terreno expresado de propiedad de D. José Leon Copa.

Dicha propiedad mide 7920 metros cuadrados y está cercada con tapia y pirca. Limites: Al Sud y Oeste, con terrenos del ejecutado Sr. Copa; al Este, con propiedad de José Miguel Barbosa; y al Norte, con Cruz Copa. Tiene agua propia.

Practicaré el remate en virtud del siguiente:

EDICTO—Rosario de Lerma, Setiembre 9 de 1901—No habiendo tenido lugar la publicacion de los edictos, ordenados en el auto de Julio 16, hágase ésta por el diario EL CIVICO por el término de quince dias desde su publicación, nombrándose al mismo martillero D. Gerardo B. Sanchez, y notifíquese á las partes.—*Adolfo Diez*, Juez de Paz.

Por mas datos al martillero
555 v.S.28 G. B. SANCHEZ.

Por Pablo Saravia

Finca para recreo y para renta
En el Rosario de Lerma, Distrito de la Silleta
BASE: $ 3.000

El dia 21 del corriente á horas 2 p. m. en el local de la calle Caseros núm. procederé á la venta en subasta pública con la base expresada la bonita propiedad ubicada en el Departamento del Rosario de Lerma Partido de la Silleta cuyos límites son los siguientes: por el Norte, con el rio Segundo; deslindando con terrenos de la Merced; por el Sud, con el Sanjon; por el Este, con propiedad de D. Isauro Ruiz; por el Oeste, con propiedad del Dr. Manuel Landivar y de D. Adeodato Torena. Extensión: es de 1½ legua mas ó menos de Norte á Sud por 370 varas de Naciente á Poniente mas ó menos. Esta propiedad tiene 4 casitas construcción de adobe con alguna comodidad, toda la finca está cercada con buenos alambrados.

Tiene agua propia en proporción y pertenece á la sucesión de D. Marcelino Padilla. Para mas datos verse con el martillero nombrado. 533.v.S.21.

Por Pablo Saravia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Marzo de 1901, las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero, en los dias 28, 29 y 30 del corriente:

Revólver imitación Smit 3623, id 3839, reloj plata 3715, id 3311, id con cadena 3754, id dorado con cadena, id nikel 3357, mates chapados 4381, id 4321, id 3583, id 3517, bombillas plata lisas 3843, id 4041, id 2990, id 2053, id 2563, id 4321, id 3558, id 3626, id con bomba 3298, id 4272, anillos oro lisos 3038, id 2880, id 3750, id aros 4210, id 3699, monedas plata 3594, id 3018, id chafalonia 4301, id 3558, tirador con monedas plata 3985, bajador chado 3564, id pretal 3123, máquina coser de pie 2926, terno casimir 3063, escopeta lanzeta 3248, corte casimir 3754, poncho vicuña 4300, id chalin 4309, pañuelo espumilla 3410, manta merino 3614, acordeon 3744, romana de varilla, prensa de copiar, balanza de botica, 1 heladera, 1 armazon. 557.v.S.30.

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 o/o del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio de Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, previo pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.
1012— P

Por José D. Soliverez

Nº. hipt°. 245|11402 Série F.

El dia diez y ocho de Octubre próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la hermosa finca denominada «Pacará», situada en el Partido del mismo nombre, Departamento del Rosario de Lerma, con una superficie general de trescientas veinte y dos hectáreas, ó lo más ó menos que resulte. Es de agricultura, poseyendo varios potreros alfalfados y otros destinados para plantaciones de tabaco y otras clases de cereales. La finca de que se trata está toda ella cercada con cercos de alambre, zanja, tapia y rama, como tambien los potreros cercados con alambre con sus subdivisiones respectivas. Posee abundante agua para la irrigación, pudiendo regarse toda la propiedad. Existe una grande y cómoda casa-habitación, como asimismo más de veinte casitas de adobe destinadas para arrenderos.

Límites: Por el Norte, con terrenos de D. Máximo Diez y Dr. José Mª. Orihuela; Sud, con propiedades de los herederos de D. Elias Vilada, herederos de Micaela Wierna y con Pablo Cala; Este, con el camino carril que conduce al pueblo del Rosario de Lerma, y Oeste, con propiedad de D. José Mª. Niño.

BASE DE VENTA:
$ 12.850·972

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 13.000 en Serie F que reconoce la propiedad reducida hoy á 12.850 pesos 872 milésimos y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de pesos 13.000—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 18 de Setiembre de 1901. 570.v.O.18.

Por Pablo Saravia

Nº. hipt°. 233|10957 Série F

El dia diez y nueve de Octubre próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia, calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Buena-Vista», situada en las inmediaciones del pueblo de Cachi, Departamento del mismo nombre, con una superficie general de cinco hectáreas 5.350 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte. Los cuatro potreros que posee están alfalfados y sub-divididos con cercos de tapia.

La casa existente en dicha finca, es de construcción moderna y de lo mejor que exista en aquel Departamento, constando de ocho habitaciones, despensa, corredores, cocina, patios y demás comodidades deseables, como tambien un buen tabique de baño, siendo algunos de los pisos de sus habitaciones, de tabla.

Tiene agua suficiente para la irrigación de la propiedad. Límites: Norte, herederos de Hermenejildo Burgos; Sud, con Tomasa Cruz de Burgos; Este, con el Dr. Benjamin Zorrilla, y Oeste, con el rio Calchaquí.

BASE DE VENTA:
$ 4.972·451

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 5.000 en Serie F. que reconoce la propiedad reducida hoy á 4.634 pesos 361 milésimos y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de pesos 5.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 19 de Setiembre de 1901. 576.v.O.19

Por Pablo Saravia

Nº hipt°. 161|5600 Série E

El dia cinco de Octubre próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un campo denominado «Quirusillal», ubicado en el Departamento de Chicoana, con superficie de siete mil quinientas hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. El campo es bueno para la agricultura y ganadería y tiene maderas de diferentes clases.

Límites: Norte, con propiedad de D. Alejo Aguirre; Sud, Cirilo Ibañez; Este, Alejo Aguirre y Oeste, con los señores Zapata.

BASE DE VENTA:
$ 1.500

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 1.500 en Serie E que reconoce la propiedad, quedando á su favor la amortización de 909 pesos 848 milésimos que corresponde al 31 de Marzo de 1902.—El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 3.900, pagando en dinero la amortizacion correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 5 de Setiembre de 1901. 525.v.O.5

Por G. B. Sanchez

Nº hip. 96|4948 Série D

El dia **cuatro de Octubre** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «San Roque» ubicada en el departamento de Campo Santo, con una superficie de 2 500 á 3.000 hectáreas ó lo mas ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos alambrados y con otros cercos, con caña-azúcar, alfalfa y terrenos para tabaco y otros cereales y en el segundo, sus pastos son buenos para el ganado. Posee tres huertas de naranjos, chirimoyos, limas, limones, guayabas, etc., como tambien una casa con siete habitaciones, cocina, pátio, canchón y demás comodidades y varios arrenderos con sus casitas respectivas. Tiene agua suficiente para la irrigación.

Límites: Norte, con terrenos de doña Gumersinda Figueroa y parte de «Betania»; Oeste, con la misma finca de «Betania»; Sud, con el camino que vá de Salta á Campo Santo, y Este, con el camino que vá al Bordo.

BASE DE VENTA:
$ 22.900'862

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 25.000 en Serie D, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 19.833·862 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 25.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 4 de Setiembre de 1901. 521.v.O.4

EDICTOS

En el escrito presentado por D. Wenceslao Lobo haciendo cesión de bienes, el señor Juez en lo Civil Dr. D. David Saravia ha dictado el siguiente auto: «Salta, Setiembre 18 de 1901.—Por presentado con el estado adjunto, declárase concursado al Sr. Wenceslao Lobo y nómbrase Síndico de este concurso al Dr. Márcos Alsina; hágase ocupación de todos los bienes, libros y papeles. Fíjase el término de 20 dias, dentro de los cuales los acreedores del concurso deberán presentar los justificativos de sus créditos.—Publíquese por edictos durante veinte dias, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 687 del Código de P. Civil y Comercial; y líbrese exhorto á todos los tribunales de la Provincia á fin de que remitan los expedientes en que el concursado tenga participación.—Saravia—Ante mí: David Gudiño.—Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente edicto.—*David Gudiño.* —Salta, Setiembre 18 de 1901.—579.O.10.

En la ejecución de D. Escolástico C. Arredondo contra D. Tobías Aparicio por cobro de $ 641.14, el Juez de Comercio ha dictado el siguiente auto: Proveyendo al segundo punto del escrito de fs. 2 y por lo espuesto en el mismo, cítese á D. Tobías Aparicio de acuerdo con los Arts. 429 y 90 del C. de Procedimiento C. y C. por edictos que se publicarán por veinte veces en dos diarios de esta ciudad, con objeto en que comparezca ante este Juzgado á reconocer la firma que suscribe el documento de fs. 1, bajo apercibimiento de tenerlo por reconocida en su rebeldía si no compareciere.—Salta, Setiembre 9 de 1901.—TORINO—Ante mí: *Guibert*, Strio.—574.O.12

En el concurso civil de acreedores, el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Ricardo P. Figueroa, ha dictado el siguiente auto: Autos y vistos—A mérito de la manifestación que antecede y de acuerdo con el Art. 677 del C. de Procedimientos, declárase en estado de concurso civil de acreedores al Sr. Julio F. Paz.—Nómbrase Síndico de este concurso al Sr. Enrique N. Gonzalez. Procédase á la ocupación de los bienes, libros y papeles relativos á los negocios del concursado. Fíjase el término de quince dias, para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos.—Hágase por edictos la citación á los acreedores, que se publicarán en los diarios «El Argentino» y EL CIVICO. Autorízase al Escribano D. Enrique Klix para que autorice este auto por ausencia del escribano Secretario titular del Juzgado D. Ramon López.—Salta, 17 de Setiembre de 1901.—RICARDO P. FIGUEROA—Ante mí: *Enrique Klix.* 575.v.O.4.

En el juicio sobre escrituración de unas boletas que sigue D. Ramon Sajama contra D. Juan B. Apaza, Saturnina G. de Apaza, Guadalupe F. de Apaza y Bernardina B. de Corbalán ó sus herederos, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz, ha dictado el siguiente auto: «Salta, Abril 12 de 1901. —Y vistos: A prueba por 20 dias comunes y prorrogables.—Desiderio Ruiz—Ante mí: David Gudiño, Strio.»—Lo que el suscrito Secretario hace saber por medio del presente edicto á los interesados.—Salta, Setiembre 18 de 1901.—*David Gudiño*, Strio. 568.v.S.23.

En el juicio sucesorio de D. Sósimo Vazquez el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Septiembre 18 de 1901.—*David Gudiño*, Secretario. 567.v.O. 8.

En el juicio sucesorio de D. Nicolás Adet el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Septiembre 18 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 566.O.18.

Por el presente se cita á todos los que se crean con derechos en el deslinde solicitado de la finca «Las Cañas» y «Sala Vieja», solicitado por don Desiderio Aquino como tutor del menor Anastacio Ochoa, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento. La finca se halla ubicada en el Depto. de Guachipas y tiene por límites: al norte Juan Canchi; al sud, Domingo Ovallos y don Hilario Outiveros; por el este don Cristóbal Iradi y herederos de doña Loreto C. de Bolivar; por el oeste con don Eduardo Escudero y Francisco M. Villagran. El juicio se tramita en el Juzgado del Dr. Ricardo P. Figueroa secretaría del suscrito. Este edicto se publicará durante 8 dias en el diario EL CIVICO y ha sido ordenado por resolucion de la fecha. Salta, Setiembre 17 de 1901.—*Ramón Lopez*—Secretario—563 v. Setiembre 20.

En el juicio testamentario de D. Luis Echenique el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa, ha ordenado la publicación de edictos citando á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión para que se presenten á hacerlos valer dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento.—Lo que hago saber por el presente á quienes corresponda.—Salta, Setiembre 9 de 1901.—*Ramón López*, Strio.—561.O.9.

En el juicio seguido por Dª. Eutalia Meron contra los herederos de D. José Manuel Fernandez, se ha dictado el siguiente decreto:—Salta, Julio 28 de 1891 —Por interpuesta demanda en juicio ejecutivo en cuanto ha lugar exíjase el pago de la suma demandada á los herederos que se indica, en el acto de la notificación, en su defecto trábese embargo en los bienes que se denuncian y sirva el presente de mandamiento.—Alsina—Ante mí: E. Guibert—Notificación por medio de la presente á Dª. Emilia J. de Ma[illegible] y Dª. María I. de Castro. Salta Setiembre 10 de 1901.—*David Gudiño*, E. Strio. 550.v.O.11

En el concurso civil de acreedores solicitado por el Sr. Pio Uriburu, el señor juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia, ha dictado el siguiente auto:—Salta, Setiembre 6 de 1901—Por presentado con el estado adjunto; declárase concursado civilmente al Sr. Pio Uriburu, nombrase Síndico al Dr. Marcos Alsina, procedase á la ocupacion de los bienes, libros y papeles del concursado, fíjase el término de 20 dias para que los acreedores presenten al Síndico los justificados de sus créditos y publíquese por edictos en EL CIVICO y *El Argentino*—SARAVIA—Ante mí—*David Gudiño.*

Lo que se hace saber á los acreedores por medio del presente—Salta, 7 de Setiembre de 1901—*David Gudiño.*
548 v Octubre 10

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr David Saravia, se cita por el presente y por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Dª Micaela Ruiz de Flores, para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Setiembre 7 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 537.v.O.9

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de D. Ambrosio Macchi y Josefa Bassani de Macchi, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento dentro del término de 30 dias. El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil á cargo del Dr. Ricardo P. Figueroa Secretaría del suscrito.—Salta, Setiembre 5 de 1901.—*Ramon Lopez*, Strio. 535.O.8.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho en la sucesion de la finada Genara Gomez, se presenten á hacerlo valer dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de derecho. El juicio está radicado en el Juzgado á cargo del Dr. Ricardo P. Figueroa, secretaria del suscrito.—Salta, Setiembre 7 de 1901 —*Ramon Lopez*—Secretario—531 v. Otc 7.

Por disposicion del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. David Saravia, se cita por el presente y por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don Francisco Zerpa, para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.— Salta, Setiembre 6 de 1901—*David Gudiño*— E. S. —530 v. Oct. 7.

Habiéndose declarado abierto el juicio sucesorio de D. Felipe Figueroa y de Dª Manuela Robledo de Figueroa, el señor Juez de 1ª Instancia, Dr. Ricardo P. Figueroa, ha ordenado se cita por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho en esta sucesion, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento.—Por tanto se hace la citación ordenada por medio del presente edicto á los fines indicados.—Salta, Agosto 27 de 1901.—*Ramon Lopez*, Strio. 509.v.S.27.

En el juicio testamentario de doña María Antonia Figueroa de Gallo, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor Augusto F. Torino, ha ordenado se cite por el presente durante treinta dias para que se presenten los que se consideren con derecho á esta sucesion, á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Agosto 23 de 1901.—*David Gudiño*, E. Secretario. 500 v. St. 23.

En el juicio testamentario de doña María Josefa Arrieta, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor Augusto F. Torino ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Salta, Agosto 31 de 1901.—*David Gudiño*, E. S.—497 y Setiembre 21.

Por el presente, se cita, llama, y emplaza, á don Andres López Córdoba, cuyo domicilio se ignora, para que dentro del término de 90 dias, á contar desde su primera publicacion, comparezca por sí ó por apoderado legal, ante el Juzgado de Paz del Partido Nº. 3 del Curato de «La Candelaria» de esta Capital, á cargo del suscrito, á contestar demanda interpuesta por don Sixto Galvan, por cobro de cantidad de pesos, previo reconocimiento que practicará de su firma puesta al pie de un documento presentado; bajo apercibimiento de ley.—Así mismo, se le hace saber, la traba de embargo preventivo, en un carro de su propiedad.—Salta, Setiembre 7 de 1901—M. PACIFICO OLVERA—J. de P.—534 v. Otc. 12.

Ejecución Feliciano Gutierrez contra Patrocinio Maldonado ha recaido la siguiente sentencia: Y Vistos estos autos ejecutivos seguidos por D. Juan A. Fernández, en representación de D. Seleciano Gutierrez contra D. Patrocinio Maldonado por cobro del valor del documento de fs. 1—Y *considerando:* que seguidos los trámites legales se ha trabado embargo en bienes del deudor en defecto de pago segun consta de las diligencias corrientes á fs. 9 siendo posteriormente citado de remate con las prevenciones del Art. 446 del C. de P. C. y C. sin que el deudor haya opuesto excepción legítima alguna como puede verse por el informe de fs. 26.—Por tanto y de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 459 del Código citado, ordeno se lleve la ejecución adelante hasta hacerse íntegro pago al acreedor del capital, intereses y costas á cuyo efecto estimo los honorarios de los Dres. Arias y Matos en las sumas de *diez* y *ochenta pesos* m/n y los del procurador Fernandez en la cantidad de *cinco* pesos de igual moneda. Repongase el sello y por lo que establece el Art. 460 del C. de Proc. C. y C. publíquese el presente por edictos.—Augusto F. Torino.—Ante mí: E. Guibert —Notificación por medio del presente edicto al Sr. Patrocinio Maldonado.—Salta. Agosto 16 de 1901.—*Ernesto Guibert*, Secretario. 492.v.S.20

Por disposicion del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil doctor Ricardo P. Figueroa, se cita por el presente y por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de doña Lorenza Fernandez de Echazu, para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualesquier carácter.—Salta, Agosto 23 de 1901.—*Ramon Lopez*, Strio.—5[illegible].S.24.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino, se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. Jose Armonia, se presenten durante ellos á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Agosto 23 de 1901.—*David Gudiño*, E. S.—501.S.24.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Guillermo Rivas, mayor de edad, soltero, para que comparezca dentro del término de veinte dias (20 dias) ante el suscrito Júez del Partido «El Tipal» á contestar demanda interpuesta por D. Domingo Carlucci por cobro de pesos. Se le hace saber que con fecha 13 del corriente se le ha trabado embargo en un caballo moro de su propiedad en el carácter de preventivo—Tipal, Agosto 14 de 1901.—*Manuel L. Soto*, J. del Ptdo

DIAZ Hnos. y Cia.

Almacen por mayor y menor
Completo surtido de licores, conservas y frutos del pais
PRECIOS MODICOS
Y atención esmerada.
101—Ina.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumán y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas, evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748.

Oliver R. H. Bury.
Administrador General.
1016—Ind.

Guillermo Ausgpurg

Ofrece:
Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10x12
ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS
Alambre negro para enfardar, rollo de 1850 varas
ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO—ARADOS «GLADIADOR»
Cadenas para carros — Cadenas para arados
CUCHILLAS DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA
Lienzos americanos — Silletas norteamericanas — Sillas de Vienna
Vino Oporto, Vino Champagne Roederer
PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERIA—FERRETERIA EN GENERAL—MERCADERIAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTICULOS DE LIBRERIA Y PAPELERIA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE ÚTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MÚSICA.
La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.
106—Ind.

LA
INDUSTRIAL
Librería, Papelería é Imprenta
—DE—
ANTONIO RODRIGUEZ
165 Caseros 165 — Salta

ÚNICA CASA EN SALTA QUE TIENE EL SURTIDO MAS COMPLETO EN TODOS LOS ARTÍCULOS DE SU EXTENSO RAMO
SURTIDO GENERAL EN LIBROS DE TEXTO, ÚTILES DE COLEGIOS Y ESCUELAS
Casa especial en Libros Comerciales y artículos de Escritorio—Especialidad en Libros de Misa finos y Estuches fantasía propios como para obsequios.
Libros de devoción—Estampas religiosas—Novelas—Rosarios y tarjetas de felicitación
SUSCRIPCIONES A TODA CLASE DE PERIÓDICOS DE MODA Y REVISTAS EXTRANGERAS
SE IMPRIMEN: FOLLETOS—MEMORANDUMS—FACTURAS—PAPEL DE CARTAS—SOBRES—TALONARIOS—TARJETAS DE VISITA Y PARTICIPACIÓN DE ENLACE—ETC. ETC.
La casa se encarga de hacer venir del Litoral cualquier artículo que se le pida, lo mismo que del reparto á domicilio de toda clase de tarjetas.
462—Ind.

El Comercio
LIBRERIA, PAPELERIA È IMPRENTA
—DE—
Ramón R. Sanmillán
LIBERTAD Nº. 293
TALLER ESPECIAL PARA OBRAS
Surtido completo en toda clase de artículos del ramo
ÚTILES PARA ESCUELAS Y COLEGIOS

Expreso Villalonga
COMPAÑIA NACIONAL DE TRASPORTES
Servicio especial, rápido y seguro para el envío de equipajes, encomiendas y cargas, con tarifa reducida para bultos pequeños—Venta de PASAJES á iguales precios que en la Estación—Informes comerciales.
Carruajes y carros para cualquier punto del valle de Lerma á precios reducidos.
Escritorio, calle Caseros Num. 125, Plaza 9 de Julio
522—Pte

HOTEL ARGENTINO
ANTIGUO RESTAURANT «LA FLORIDA»
—DE—
Silverio Postiglione
Calle Libertad entre Alvarado y Entre-Rios
—SALTA—
SERVICIO ESMERADO PARA PASAGEROS. DEPARTAMENTOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.
SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTOS AMUEBLADOS
SE SIRVEN LUNCHS Y BANQUETES
CENAS A CUALQUIER HORA DE LA NOCHE
—PRECIOS MÓDICOS—
NOTA—Para mayor comodidad de los pasageros la casa tiene carruage disponible á toda hora.
1013—Ind.

Vinos de Cafayate
MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel, premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy reducidos
Roberto Ritzer y Cía.
Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benitez y Avellaneda.
1011—Ind.

Botica del Pueblo
—DE—
CARLOS BÉRKING
LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO
DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.
Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos garantiendo la pureza de la medicina que se expende.
DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE
1014—Ind.

Hotel Provincial
—DE—
PEDRO S. TOLEDO
—SALTA— CALLE FLORIDA Nº 331 *—SALTA—*
SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTO AMUEBLADO
SERVICIO ESMERADO PARA PASAJEROS
Comedor reservado para familias—Precios convencionales
Para comodidad de los pasajeros, este establecimiento tiene coche (Milord) Nº 47
Servicio gratis de la Estación al Hotel.
896—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar